



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

COVALEDA

Solicitada, por Kra Negocios, S.L., licencia ambiental, conforme a la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, para la instalación de la actividad de clínica dental que se desarrollará en el edificio ubicado en la Avda. de los Arqueros, 1 bajo, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento de la legislación vigente, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días desde la aparición del presente Anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se puede consultar en las oficinas municipales en horario de oficina.

Covaleda, 6 de julio de 2012.– El Alcalde, Hilario Rioja Sanz.

1709

BOPSO-82-20072012